

La Junta gasta 3.322 millones al año en sostener su «administración paralela»

► Dos años después de poner en marcha la reordenación del sector público, mantiene 99 agencias, fundaciones y empresas que escapan a los recortes

ANTONIO R. VEGA
CIUDAD

Uno de los misterios más insondables de la Junta de Andalucía es el coste que acarrea a las arcas públicas la red de las agencias, empresas fundaciones, consorcios y demás organismos que componen el megaorganigrama de su «administración paralela». Los presupuestos autonómicos dedican este año 3.321,52 millones de euros (más de medio billón de pesetas) a sostener 38 entidades que se sufragan a través de transferencias de financiación y subvenciones.

La cifra por sí sola es lo suficientemente elocuente, pero conviene tomarla con cautela, pues deja fuera a otros 61 organismos en los que la Junta participa en la mayoría de los casos de forma mayoritaria, y que se enumeran en el inventario recogido en el Plan Económico-Financiero aprobado el pasado miércoles en el Parlamento andaluz para cumplir el compromiso de déficit del 1,5 por ciento del PIB.

Cuando están a punto de cumplirse dos años de la aprobación por el Consejo de Gobierno del decreto ley que puso en marcha la reordenación del sector público, la hipertrofiada estructura administrativa, que vivió una expansión ininterrumpida en la última década, apenas ha adelgazado. De los 111 entes que el Gobierno ha eliminado, 95 corresponden a los consorcios UtedIt, un instrumento de colaboración entre el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y los ayuntamientos para fomentar el desarrollo económico en los municipios.

Falta de transparencia

La propia Administración no rinde cuentas de todos sus entes «satélites» a los organismos encargados del control y fiscalización de sus gastos. Estas omisiones fueron reprobadas por la Cámara de Cuentas de Andalucía en su auditoría sobre la cuenta general de 2010, realizada en febrero pasado y publicada el 21 de junio. «No existen razones que justifiquen su exclusión», advierte al respecto de las fundaciones que pertenecen a la Junta, y le recuerda que «deben integrarse en el presupuesto de la Comunidad Autónoma».

Las cuentas no salen y el órgano fiscalizador deja patente todos los años

su incapacidad para poner orden en el océano maremánum de entes que forman el sector público.

«Se reitera la recomendación de ejercicios pasados relativa a que se establezcan las medidas necesarias con el fin de definir cuáles son las fundaciones que constituyen el sector público andaluz dependientes de la Junta, de sus agencias administrativas y empresariales y de sus organismos autónomos», se queja en su último informe.

Los números de la «administración paralela», antes y después de la reordenación, marean: la componen 99 organismos de distinta

“

Fuera de control

La Cámara de Cuentas afea a la Junta que no entrega los presupuestos de sus entes instrumentales

Crecimiento de personal

Los empleados que dependen de la «administración paralela» se acercaban a los 28.000 antes del «decretazo»

Últimas cuentas

Las agencias, empresas, fundaciones y consorcios arrastran una deuda de 4.636,5 millones de euros

Fundaciones: 400 empleados más antes del decretazo

Las 28 fundaciones públicas incluidas en la Cuenta General de la Junta de Andalucía de 2010 incrementaron su plantilla media en 400 empleados, que alcanzan la cifra de 6.675. Así lo recoge el informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre el

citado ejercicio. Este significativo aumento, que «no ha sido explicado ni motivado en las memorias» a juicio de los auditores y se produjo un año antes de que se completara la reordenación del sector público a través del decretazo.



42

Agencias, Entes Públicos y Sociedades Mercantiles

1.339,39 mill./€
en transferencias y subvenciones

21.054
empleados

4.636,5 mill./€
de deuda

FUENTES:
INFORME CÁMARA
DE CUENTAS DE
ANDALUCÍA, 2010;
INVENTARIO DEL
PLAN ECONÓMICO
FINANCIERO
2012-2014

23

Fundaciones

546,52 mill./€
en transferencias y subvenciones

6.675
empleados

266,91 mill./€
de deuda

34

Consortios

112,22 mill. €
en transferencias y subvenciones

Sin cuantificar
número de empleados

37,56 mill./€
de deuda

índole jurídica. De las 58 entidades públicas empresariales con participación mayoritaria de la Junta existentes en 2010, se ha pasado a 42 al ser absorbidas por las nuevas agencias, mientras que las 28 fundaciones se han reducido a 23.

Sin embargo, la Administración autonómica sólo presentó a los auditores los presupuestos de dos de sus fundaciones (Fass y Faisem).

El personal adscrito a estos entes se acercaba en el último ejercicio analizado a los 28.000: 21.054 trabajan para agencias de régimen es-

pecial y empresariales y sociedades mercantiles y 6.675 lo hacen para las fundaciones, entre las que destacan algunas de nombres impronunciables como la Fundación Rey Fahd Bin Abdulaziz, creada en 1997 para promover la investigación científica en el ámbito sanitario en la Costa del Sol.

Los datos recabados en su trabajo de campo por la Cámara de Cuentas relativos a 2010 continúan estando en gran medida vigentes y permiten conocer con más detalle las «tripas» de la «administración paralela».

En su estudio, sin embargo, no se especifica el personal dependiente de los 34 consorcios, excluidos los Utedit —en proceso de liquidación—, que según el censo autonómico están operativos. La transparencia también es una asignatura pendiente en estos organismos, cuyos presupuestos también escapan al control contable, como advierten los auditores.

El combustible financiero que inyectará la Junta este año a sus organismos periféricos supera en un 23 por ciento al montante del ajuste presupuestario que contempla el decreto ley aprobado por el Parlamento el pasado miércoles por PSOE e IU, que suma 2.700 millones de euros.

Poda de gasto público

La integración de la administración tampoco ha cubierto las expectativas de ahorro que manejaba el Gobierno andaluz en 2010. El difuso magma que compone la administración periférica queda al margen de la severa dieta de choque aplicada a la Administración general.

Los mayores sacrificios en la poda de gasto público recaen sobre las nóminas de los empleados públicos, a los que se endosa un recorte de 747 millones de euros.

En términos brutos, las cuentas de los entes «satélites» experimentan incluso un incremento en la financiación con respecto al ejercicio anterior del 46 por ciento (2.360,3 millones) como consecuencia de la integración en el presupuesto de la nueva Agencia de Servicios Sociales y Dependencia (que recibe 1.169 millones) y, en menor medida, de la Agencia del Conocimiento (97,58 millones de euros).

Las transferencias corrientes y de capital, que son las fuentes de financiación que sostienen esta gigantesca

estructura, se verán incrementadas en un 4,7 y 22 por ciento, respectivamente, después de aplicar el plan de ahorro.

Esta situación ha reavivado el discurso de los agravios entre los funcionarios y laborales, que han peleado contra la reordenación en la calle y en los tribunales, y el personal subrogado de estos organismos.

«Desde 2007 se han destruido 6.000 empleos entre funcionarios y laborales mientras que la administración ha experimentado un crecimiento desmesurado y sus empleados han pasado a usurpar tareas que corresponden a los empleados públicos de verdad», subrayó a ABC Alicia Martos, presidenta del área de Administración General de la Junta de Andalucía en CSIF.

Empresas y «leyenda»

Preguntada el pasado miércoles por las declaraciones del presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Santiago Herrero, en las que aseguraba que sobran empresas públicas, la consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo, respondió que sobre este asunto se ha creado una «leyenda» que no responde a la realidad. Se cuestionó «si sobra, por ejemplo, el Hospital de la Costa del Sol, o Egmasa, donde se encuentra el Infoca, o IDEA y sus políticas de promoción económica».

Realidad o mitología, lo que tiene difícil refutación son las cifras aportadas por la Junta a la Cámara de Cuentas para su análisis contable. Éstas revelan unas deudas totales de la administración paralela de 4.941 millones de euros al acabar 2010.

Números rojos

De esta cuantía, que incluye tanto los préstamos con entidades bancarias como el cúmulo de las facturas pendientes de pago a proveedores, 4.636,5 millones corresponden a las antiguas entidades públicas empresariales; 266,91 millones, a las fundaciones y los consorcios —que en su mayoría gestionan transportes públicos— debían 37,56 millones.

Los números rojos también crecieron en las cuentas de estas entidades en un 56,6 por ciento (140 millones de euros) en el caso de las empresas y un 12,8% (39,13 millones) en las fundaciones.